# Imagen

MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

Nº 213

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, refiriéndose a la Nota del 7 de agosto de 2013, tiene el honor de remitir, como anexo a la presente Nota, las respuestas al cuestionario sobre trabajo y empleo de las personas con discapacidad, elaboradas por el Servicio Nacional de la Discapacidad. Dicho documento se acompaña de dos planillas – en formato Excel – con información estadística relativa a los Establecimiento Especiales y a los Programas de Inclusión Escolar.

La Misión Permanente de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 12 de septiembre de 2013